

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL ANUAL
(DECRETO-LEY N°9624 Y ORDENANZA N° 16.880)

DATOS DEL DECLARANTE:

RECIBIDO POR
PRESIDENCIA
20 FEB 2018
H. C. D.

CARGO:	CONCEJALA
APELLIDO:	GHIGLIANI
NOMBRE:	MARIA GIJELA
FECHA DE NACIMIENTO:	15/8/1959
TIPO y N° de DOCUMENTO:	DNI 13424064
ESTADO CIVIL:	CACADA
CANTIDAD HIJOS A CARGO:	—

NOMBRE HIJO/A	DNI	EDAD

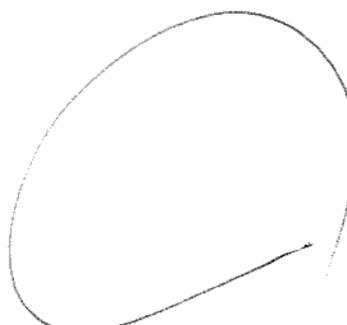
DATOS DEL CONYUGE:

APELLIDO:	DRAGHI
NOMBRE:	TORGE JUAN ALFREDO
FECHA DE NACIMIENTO:	9/9/1956
TIPO y N° de DOCUMENTO:	DNI 11607923

DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL ANUAL AL 20/2/2018

DECLARO BAJO JURAMENTO: en los términos del Decreto Ley N 9624 y la Ordenanza N 16.880 que mi estado patrimonial al día de la fecha se compone del ACTIVO y del PASIVO que se detalla en los ANEXOS "II", "III" y "IV" de la presente y que mis ingresos promedio son los que figuran en el ANEXO "I"; prestando expresa conformidad a la aplicación de las sanciones previstas en la referida NORMATIVA así como en la legislación vigente, en caso de incumplimiento y/o falsedad en los datos consignados por el suscripto en la presente acta.


PABLO LARRAÑAGA
L. PROSECRETARIA DEL
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE DARIABLANCA


MARIA G. GHIGLIANI

ANEXO I
INGRESOS

DATOS DEL DECLARANTE:

ACTIVIDADES	INGRESOS MENSUALES NETOS (PROMEDIO)
Profesión Liberal	\$
Comerciante	\$
Socio / Accionista Sociedades	\$
Remuneración (Rel. de Dependencia) PRIVADO	\$
Ingresos Provenientes de la Función Pública	\$ 74723,50
Rentas (alquileres y otros)	\$
Otros	\$
SUBTOTAL INGRESOS DECLARANTE	\$ 74723,50

DATOS DEL CONYUGE:

ACTIVIDADES	INGRESOS MENSUALES NETOS (PROMEDIO)
Profesión Liberal	\$ 120.000 -
Comerciante	\$
Socio / Accionista Sociedades	\$
Remuneración (Rel. de Dependencia) PRIVADO	\$ 4300 -
Otros	\$
	\$
SUBTOTAL INGRESOS CONYUGE	\$ 134.800 -

TOTAL INGRESOS MENSUALES NETOS (Prom.) \$ **259.523,50 -**

OBSERVACIONES:

MARIA E. GHIGLIANI

PABLO LARRAÑACA
PROSECRETARIA DEL
H. CONGRESO DELIBERANTE
DE CARABALLA

ANEXO II
PATRIMONIO DEL DECLARANTE

ACTIVO (del DECLARANTE):

BIENES INMUEBLES:

D-BI-1		Tipo:	CASA HAB.
Localidad:	BAHIA BLANCA	Provincia:	Bs. AS
País:	ARGENTINA	% sobre el que resulta titular	50 %
Fecha de Adquisición:	15/11/1997		
Precio de Adquisición:		\$	100.000 -
Valuación Fiscal:		\$	
Valor de mercado actual (estimado):		\$	4.300.000 -

D-BI-2		Tipo:	
Localidad:		Provincia:	
País:		% sobre el que resulta titular	%
Fecha de Adquisición:	/ /		
Precio de Adquisición:		\$	
Valuación Fiscal:		\$	
Valor de mercado actual (estimado):		\$	

BIENES MUEBLES REGISTRABLES:

D-BMR-1		Tipo:	
Marca:		Modelo:	
Dominio:		% sobre el que resulta titular	%
Fecha de Adquisición:	/ /		
Precio de Adquisición:		\$	
Valuación Fiscal:		\$	
Valor de mercado actual (estimado):		\$	

D-BMR-2		Tipo:	
Marca:		Modelo:	
Dominio:		% sobre el que resulta titular	%
Fecha de Adquisición:	/ /		
Precio de Adquisición:		\$	
Valuación Fiscal:		\$	
Valor de mercado actual (estimado):		\$	

MARIA G. GIBLIANI

PABLO LARRANAGA
PROSECRETARIA DEL
M. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

INVERSIONES:

D-INV-PF-1			
Tipo:	Plazo Fijo	Moneda:	PESOS
Banco:	CREDICOOP	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2013		
Saldo en pesos:		\$	91.541,92

D-INV-PF-2			
Tipo:	Plazo Fijo	Moneda:	
Banco:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	

D-INV-TyA-1			
Tipo:	Titulos, Accs., otros.	Moneda:	PESOS
Institución:	AYSA BONOS NACIONALES 2014	% sobre el que resulta titular	100 %
Monto al:	20/2/2013		
Monto en pesos:		\$	225.012,11

D-INV-TyA-2			
Tipo:	Titulos, Accs., otros.	Moneda:	PESOS
Institución:	EST. DOLZA	% sobre el que resulta titular	100 %
Monto al:	20/2/2013		
Monto en pesos:		\$	23.875,44

CREDITOS:

D-CR-1			
Fecha Origen:	1/3/2005	Tipo:	
CUIT/CUIL Deudor:	- -	Moneda:	PESOS
		% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2013		
Saldo en pesos:		\$	10.529,95
Nombre / Razón Social Deudor:		ASOC. RECREA BAHIA BLANCA	

D-CR-2			
Fecha Origen:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Deudor:	- -	Moneda:	
		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	
Nombre / Razón Social Deudor:			

MARIA G. BIGHIANI

PABLO LARRANAGA
PROSECRETARIA DEL
H. CONSEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

CUENTAS BANCARIAS:

D-CB-1			
Tipo:	CA	Moneda:	(\$)
Banco:	CREDICOOP	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2018		
Saldo en pesos:		\$	42.443,72

D-CB-2			
Tipo:	CC	Moneda:	(\$)
Banco:	CREDICOOP	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2018		
Saldo en pesos:		\$	21.305,97

D-CB-3			
Tipo:	CUESTA SUELDO	Moneda:	(\$)
Banco:	PROVINCIA BAH	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2018		
Saldo en pesos:		\$	0,39

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES:

D-PSC-1			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			

D-PSC-2			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			

D-PSC-3			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			


MARIA G. GHILINI


PABLO LARRAÑAGA
PROSECRETARIA DEL
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

DINERO EN EFECTIVO:

D-EFVO-1

Moneda:	Pesos	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/21/2018		
Cotización utilizada:		al (/ / .) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$ 38.000 -	

D-EFVO-2

Moneda:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Cotización utilizada:		al (/ / .) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$	

D-EFVO-3

Moneda:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Cotización utilizada:		al (/ / .) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$	

PASIVO (del DECLARANTE):

DEUDAS:

D-DD-1

Moneda:	Pesos
Fecha Origen:	19/11/2018
Monto Original:	\$ 200.000 -
CUIT/CUIL Deudor:	- -
Saldo al:	20/21/2018
Saldo en pesos:	\$ 200.000 -
Nombre / Razón Social Acreedor:	BANCO CREDITOOP

D-DD-2

Moneda:	
Fecha Origen:	/ /
Monto Original:	\$
CUIT/CUIL Deudor:	- -
Saldo al:	/ /
Saldo en pesos:	\$
Nombre / Razón Social Acreedor:	

D-DD-3

Moneda:	
Fecha Origen:	/ /
Monto Original:	\$
CUIT/CUIL Deudor:	- -
Saldo al:	/ /
Saldo en pesos:	\$
Nombre / Razón Social Acreedor:	

MARIA G. STIGLIANI

PABLO LARRABAGA
PROSECRETARÍA DE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

D-DD-4		Moneda:	
Fecha Origen:	/ /	Monto Original:	\$
CUIT/CUIL Deudor:	- -	Saldo al:	/ /
Saldo en pesos:		\$	
Nombre / Razón Social Acreedor:			

APORTES del DECLARANTE A SU PARTIDO POLITICO:

D-APPO-1			
Moneda:		% sobre la base de calculo	%
Base de cálculo:			
Aporte mensual estimado en pesos:		\$	

D-APPO-2			
Moneda:		% sobre la base de calculo	%
Base de cálculo:			
Aporte mensual estimado en pesos:		\$	

OTROS DATOS del DECLARANTE:

D-OTROS-1	

D-OTROS-2	

OBSERVACIONES: *... uno en copia de la...*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

MARIA G. G. G. G. G.

PABLO LARRAMACA
 PROSECRETARIA
 H. CONCEJO DELIBERANTE
 DE BAHIA BLANCA

INVERSIONES:

C-INV-PF-1			
Tipo:	Plazo Fijo	Moneda:	
Banco:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	

C-INV-PF-2			
Tipo:	Plazo Fijo	Moneda:	
Banco:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	

C-INV-TYA-1			
Tipo:	Titulos, Accs., otros.	Moneda:	
Institución:		% sobre el que resulta titular	%
Monto al:	/ /		
Monto en pesos:		\$	

C-INV-TYA-2			
Tipo:	Titulos, Accs., otros.	Moneda:	
Institución:		% sobre el que resulta titular	%
Monto al:	/ /		
Monto en pesos:		\$	

CREDITOS:

C-CR-1		Tipo:	
Fecha Origen:	1/4/2006	Moneda:	PESOS
CUIT/CUIL Deudor:	- -	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2012		
Saldo en pesos:		\$	155.616,24
Nombre / Razón Social Deudor:		ASOC. MEDIC. BAHIA BLANCA	

C-CR-2		Tipo:	
Fecha Origen:	/ /	Moneda:	
CUIT/CUIL Deudor:	- -	% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	
Nombre / Razón Social Deudor:			

MARIA G. GHIGLIANI

PABLO LARRANAGA
PROSECRETARIA DE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

CUENTAS BANCARIAS:

C-CB-1			
Tipo:	CC	Moneda:	Pesos
Banco:	Credicoop	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2018		
Saldo en pesos:		\$	12 232, 00 -

C-CB-2			
Tipo:	Cuenta Sueldo	Moneda:	Pesos
Banco:	LA SAMP	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/2/2018		
Saldo en pesos:		\$	243, 67 -

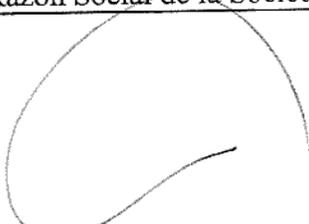
C-CB-3			
Tipo:		Moneda:	
Banco:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Saldo en pesos:		\$	

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES:

C-PSC-1			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			

C-PSC-2			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			

C-PSC-3			
Fecha Ing./ Adq.:	/ /	Tipo:	
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cargo Directivo:	SI / NO
Estados Contables al:	/ /	% de participación	%
Valor Patrimonial Proporcional en pesos:		\$	
Razón Social de la Sociedad:			


MARIA G. GHIGLIANI


PABLO LARRAÑAGA
 PROSECRETARÍA DEL
 H. CONCEJO DELIBERANTE
 DE BAHÍA BLANCA

DINERO EN EFECTIVO:

C-EFVO-1			
Moneda:	Pesos	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/12/2018		
Cotización utilizada:		al (/ /) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$ 25 000 -	

C-EFVO-2			
Moneda:	DOLAR	% sobre el que resulta titular	100 %
Saldo al:	20/12/2018		
Cotización utilizada:		al (/ /) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$ 45 000 dol	

C-EFVO-3			
Moneda:		% sobre el que resulta titular	%
Saldo al:	/ /		
Cotización utilizada:		al (/ /) \$	
Saldo equivalente en pesos:		\$	

PASIVO (del CONYUGE):

DEUDAS:

C-DD-1		Moneda:	Pesos
Fecha Origen:	2/13/2015	Monto Original:	\$ 79999,72
CUIT/CUIL Deudor:	-	Saldo al:	20/12/2018
Saldo en pesos:		\$ 1590,70 -	
Nombre / Razón Social Acreedor:		ICBC	

C-DD-2		Moneda:	Pesos
Fecha Origen:	1/10/2017	Monto Original:	\$ 195000 -
CUIT/CUIL Deudor:	-	Saldo al:	20/12/2018
Saldo en pesos:		\$ 178000 -	
Nombre / Razón Social Acreedor:		HSBC	

MARIA G. GIULIANI



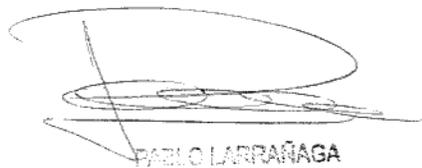
PABLO LARRAÑAGA
PROSECRETARIA DEL
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE BAHIA BLANCA

C-DD-3		Moneda:	
Fecha Origen:	/ /	Monto Original:	\$
CUIT/CUIL Deudor:	- -	Saldo al:	/ /
Saldo en pesos:		\$	
Nombre / Razón Social Acreedor:			

C-DD-4		Moneda:	
Fecha Origen:	/ /	Monto Original:	\$
CUIT/CUIL Deudor:	- -	Saldo al:	/ /
Saldo en pesos:		\$	
Nombre / Razón Social Acreedor:			

OBSERVACIONES:

Dimo ar caja h nputol.



PAOLO LARRAÑAGA
PROSECRETARIA DEL
H. CONCEJO DEBERANTE
DE SANIA BLANCA



MALIA G. GAGLIARDI

**ANEXO IV
BALANCES PRESENTADOS**

BALANCE-1		Estados Contables al:	/ /
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cantidad de fojas:	fs.
Razón Social de la Sociedad:			

BALANCE-2		Estados Contables al:	/ /
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cantidad de fojas:	fs.
Razón Social de la Sociedad:			

BALANCE-3		Estados Contables al:	/ /
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cantidad de fojas:	fs.
Razón Social de la Sociedad:			

BALANCE-4		Estados Contables al:	/ /
CUIT/CUIL Sociedad:	- -	Cantidad de fojas:	fs.
Razón Social de la Sociedad:			

TOTAL FOJAS ANEXO SIN LA PRESENTE CARATULA:	FS.
--	------------

DECLARACIÓN

DECLARO BAJO JURAMENTO que los bienes, créditos, derechos, participaciones, deudas, actividades e ingresos declarados precedentemente son fehacientes y actualizados a las fechas indicadas, tanto en el país como en el exterior, y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados.

LUGAR: Bolivia FECHA: 20, 2, 2018

FIRMA
ACLARACIÓN
DNI

Colylo Luis G. 13444064

Artículo 268°(3) Código Penal: Será reprimido con prisión de quince días a dos años, e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar un declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediando notificación fehaciente de la intimación respectiva el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley y cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que, maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....
